

C.P.RBO. ORDINARIO N°12.200/ 902 /

OBJ.: Informa procedimiento.

REF.: Oficio N° 115262, de fecha 07 de agosto de 2025.

Algarrobo, 12 AGO. 2025

**SEÑOR
LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
RESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludar, informo a Ud., que, mediante consulta realizada por oficio de la referencia, consultando por estado del procedimiento administrativo de la Destinación Marítima correspondiente al área de manejo y recurso bentónicos "Las Cruces Sector B".

Informo que, mediante revisión del procedimiento administrativo en la Plataforma de la Subsecretaría para Las Fuerzas Armadas, indico que el trámite de Destinación Marítima N° CM-00681-2022, de fecha 13 de octubre de 2022, corresponde a la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Caldera, específicamente en el sector Punta Totalillo.

Por lo anterior, en cuanto al área de manejo y recurso bentónicos "Las Cruces Sector B", de la comuna de El Tabo, corresponde al expediente de renovación de la Destinación Marítima (AMERB), tramitada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura a través de la plataforma antigua de Sistema de Concesiones Marítimas SIABC N° 49503, de fecha 29 de septiembre de 2022, el cual fue elevado a la Subsecretaría para Las Fuerzas Armadas, mediante MEMORANDUM Ordinario N° 12.200/07, de fecha 25 enero de 2023, para su revisión y continuación del trámite.

Finalmente señalar que de requerir mayores antecedentes, estos deberán ser solicitado en el sitio web WWW.SSFFAA.CL, +56229379900 o la dirección de correo electrónico INFORMACIONES@SSFFAA.GOB.CL

Saluda a Ud.,



**SERGIO SÁNCHEZ ANDRADE
CAPITÁN DE CORBETA LT
CAPITÁN DE PUERTO DE ALGARROBO**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Luis ROJAS Gallardo.
- 2.- Archivo.

MEMORÁNDUM

TRAMITE: NORMAL FECHA: 25 ENE. 2023 CLASIF.: ORDINARIO N° 12200/07

DEL : CAPUERTORBO

REF.: a) D.S.(M.) N° 9, de fecha 11 de enero de 2018.

b) SIABC 49503.

AL : SUBSECFEAA C/ADJ

(F.) : DIRINMAR

TEXT O:

ELEVA EXPEDIENTE INGRESADO AL SISTEMA DE CC.MM.

En cumplimiento a lo dispuesto en Reglamento citado en la referencia a), adjunto elevo a US., expediente físico de solicitud de renovación de Destinación Marítima, correspondiente a AMERB Las Cruces Sector B, tramitada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, a través del SIABC 49503.




FRANCISCO CURRIEGO SEPÚLVEDA
TENIENTE 1° LT
CAPITÁN DE PUERTO DE ALGARROBO

DEPTO. ORIGEN: (CC.MM.).

NOMBRE, GRADO
TIMBRE, FIRMA